



La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de los editores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea y We Effect.

ORGANIZACIONES SOCIALES REALIZAN MARCHA EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL HÁBITAT



● EDITORIAL
VIVIENDA Y HÁBITAT
UNA DEUDA HISTÓRICA DEL GOBIERNO SALVADOREÑO
PAG 02

● NOTICIAS NACIONALES
ENCUENTRO LATINOAMERICANO
POR EL HÁBITAT
PAG 03

● NOTICIAS NACIONALES
PLATAFORMA NACIONAL POR EL HÁBITAT
Realizó movilización para reivindicar el derecho humano al hábitat
PAG 04

FUNDASAL ACOMPAÑA A LAS FAMILIAS DE LA ISLA TASAJERA EN SAN LUIS LA HERRADURA EN SU LUCHA ANTE AMENAZA DE DESALOJO.

Con el objetivo de realizar un acercamiento con pobladores y líderes de la comunidad de la Isla Tasajera en San Luis La Herradura, La Paz, miembros del equipo técnico de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) se reunieron con la ADESCO y miembros de la Cooperativa Agrícola Tasajera el 23 de octubre 2019 para abordar el tema de las amenazas de desalojo que viven las familias en la Isla.

La visita permitió hacer un análisis sobre la realidad de las familias y la incertidumbre que viven a causa de un posible desalojo. Esta acción se quiso

materializar el 07 de octubre por orden de la Jueza de paz de San Luis La Herradura. “Ese día desembarcaron un promedio de 200 policías miembros de Unidades de la Sección Táctica Operativa. STO; botaron cercos, quemaron un rancho y golpearon a una pareja de jóvenes e intimidaron a toda la gente”. Acotó un líder comunitario.

Ante este contexto, FUNDASAL entregó un documento el 29 de octubre 2019 a la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre vivienda, Leilani Farha que describe la realidad de desalojos forzados que viven las familias salvadoreñas más pobres.



Habitantes de la comunidad Isla Tasajera exponen su problemática de amenaza de desalojo.

VIVIENDA Y HÁBITAT UNA DEUDA HISTÓRICA DEL GOBIERNO SALVADOREÑO

Las Naciones Unidas establecieron en 1986 el Día Mundial del Hábitat y fijó el 01 de octubre como fecha dedicada a este tema e instó a los Gobiernos, incluyendo a El Salvador a promover políticas de desarrollo sostenibles que garanticen una vivienda adecuada para sus habitantes; en este marco, organizaciones sociales e instituciones que trabajan por una vivienda adecuada en el país, desarrollaron actividades conmemorativas, entre ellas un “Encuentro Latinoamericano por el Hábitat” realizado en la Universidad José Simeón Cañas (UCA) el 29 y 30 de septiembre 2019 con personas provenientes de más de diez países de América Latina entre ellos El Salvador y el 01 de octubre 2019, se realiza una movilización con la participación de más de cuatro mil personas.

Este escenario generó un espacio para abordar la problemática de

la precariedad del hábitat la cual continua siendo una deuda histórica en El Salvador; hasta ahora se han hecho débiles intentos por mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables; estas iniciativas han sufrido de fragmentación, porque la vivienda se valora como un fin último sin considerar el acceso a empleo o ingresos, recuperar autoestima y reconocimiento de las personas como sujetos capaces de aportar a la productividad de la sociedad.

Las organizaciones sociales exigieron a la Asamblea Legislativa, retomar el análisis de la Ley de Vivienda de interés social presentada por la Comisión Nacional de Pobladores (CONAPO) el 16 de noviembre 2010, la cual propuso varias apuestas para asegurar desde el Estado, el disfrute ciudadano del derecho a la vivienda adecuada, garantizar la institucionalidad,

mecanismos de acceso al suelo y financiamiento. Nueve años han pasado y no hay resolución a dicha propuesta. ¿Cuánto tiempo se seguirá esperando para que se escuche y se atiendan las necesidades de las familias que carecen de vivienda y hábitat adecuado?

La vivienda juega un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de los salvadoreños; sin embargo, es una de las carencias que más sufren las familias pobres; “En El Salvador, cerca de 400 mil familias no tienen casa o viven en una que no reúne condiciones dignas. Se estima que el 61% de los hogares salvadoreños vive viviendas con al menos una carencia de servicios. Y cada año, el déficit habitacional crece en 36 mil unidades” (UCA 2015).

“La falta de hogar es una violación atroz de los derechos humanos que se da en todos los países, poniendo en peligro la salud y la vida de los más marginados. La falta de hogar es la inaceptable consecuencia del fracaso por parte de los Estados en la implementación del derecho a una vivienda adecuada.”

Resumen del informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a una vivienda adecuada (A/HRC/31/54). Leilani Farha.



Pobladores de comunidades rurales demandan al Estado una vivienda y hábitat adecuado para sus familias.

ENCUENTRO LATINOAMERICANO POR EL HÁBITAT EN EL SALVADOR



Líderes y líderes de comunidades y organizaciones sociales de todo el país y Latinoamérica participan en el encuentro latinoamericano por el hábitat desarrollado los días 29 y 30 de octubre de 2019.

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de Organizaciones Sociales para la Construcción de Sociedades Democráticas por el Derecho Humano a la Vivienda y al Hábitat Adecuado en El Salvador” y previo a la conmemoración del Día Mundial del Hábitat, el consorcio integrado por la Unión Europea, We Effect, FUNDASAL y FESCOVAM realizaron el “Encuentro Latinoamericano por el Hábitat” el 29 y 30 de septiembre 2019 en el auditorio ICAS de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) con participación de referentes de Cooperativas de

Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM), organizaciones sociales nacionales e internacionales.

En el encuentro se realizaron intervenciones del Embajador de la Unión Europea, Ministra de Vivienda de El Salvador, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Vivienda, We Effect, Coalición Internacional del Hábitat HIC-AL, FUCVAM, FUNDASAL y FESCOVAM.

Se impartieron dos conferencias magistrales denominadas “El papel de los movimientos sociales por la defensa del derecho humano al hábitat” impartida por FUCVAM y

el “Derecho humano al hábitat con enfoque de género” por la Coalición Internacional del Hábitat HIC-AL.

De la misma manera, se expusieron ocho Buenas Prácticas nacionales e internacionales sobre incidencia en políticas públicas, juventud y su derecho al hábitat, expansión del modelo cooperativo de vivienda, restitución de derechos en Mesoamérica, metodologías de formación, mecanismos de acceso al suelo, financiamiento y derecho a la ciudad, defensa de recursos naturales y hábitat.

El encuentro, cerró con un conversatorio sobre los desafíos para el cumplimiento al derecho humano a la vivienda y hábitat, las propuestas centroamericanas de los Comités Populares por el Hábitat III y las “Infografía sobre la lucha por la Ley de Vivienda de Interés Social y Ley Nacional de Vivienda y Hábitat”, el encuentro cerró con una presentación de teatro por la Colmena del Sur de Honduras, haciendo un análisis de manera creativa sobre las luchas por la reivindicación de los derechos humanos a la vivienda, agua, suelo.

PLATAFORMA NACIONAL POR EL HÁBITAT REALIZA MOVILIZACIÓN PARA REIVINDICAR LOS DERECHOS HUMANOS A LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT EN EL SALVADOR

Organizaciones sociales integradas en la Plataforma Nacional por el Hábitat; realizaron movilización el pasado 01 de octubre 2019 con la participación de más de cuatro mil personas, desde el Parque Cuscatlán hacia el Salvador del Mundo para demandar al Gobierno implementar estrategias para desarrollar políticas y normativas y superar el déficit habitacional que ronda el 1,382,970 según Hábitat por la Humanidad (HPH, 2017).

En este escenario, la Plataforma presentó su posicionamiento político sobre los principales problemas que afectan a la población salvadoreña y lo entregó a representantes del Ministerio de Vivienda, integrada por el Ing. David Henríquez del Instituto de Legalización de la Propiedad, Ing. Erick Montoya del Fondo Nacional de la Vivienda Popular y el Arq. Gustavo Milán del Ministerio de Vivienda.

Asimismo, demandaron al Gobierno: una Ley Nacional de Vivienda y Hábitat Ley Nacional de Hábitat y Vivienda y articular un financiamiento estructural accesible y asequible.

La marcha se realizó en el marco del Día Internacional del Hábitat establecido en 1986 por las Naciones Unidas a través de la resolución 40/202, donde hacen un llamado a los Gobiernos a promover políticas de desarrollo sostenible que garantice una vivienda adecuada para toda la población.

Esta movilización también fue acompañada por delegaciones de países como: Perú, Costa Rica, Uruguay, México, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Colombia, República Dominicana, Unión Europea y We Effect.



Líderes y líderes de organizaciones sociales asistente en el encuentro concentrados en Plaza Salvador del Mundo.



Organizaciones integradas en la plataforma marchando desde el Parque Cuscatlan hacia Plaza El Salvador del Mundo

DEMANDAS PRINCIPALES

1 Que la vivienda no se maneje como mercancía; sino como un derecho humano.

2 La aprobación de una Ley Nacional de Vivienda y Hábitat

3 Detener las amenazas y desalojos forzados, derogando el Decreto Legislativo número 23, del año 2009, el cual contiene la Ley Especial para la Garantía de la Propiedad o Posesión Regular de Inmuebles.

4 Superar la crisis hídrica que afecta a todas las familias salvadoreñas.

5 Que se promuevan los decretos en favor de los asentamientos humanos en zonas propiedad del Estado y en áreas naturales protegidas habitables.

6 Garantizar la mejora de la calidad de vida a través de la instalación de los servicios básicos para las familias que no cuentan con ellos.

7 Que se implementen reales procesos de educación y tratamiento adecuado de los desechos sólidos desde el Gobierno central y los Gobiernos locales.

8 Integrar a los movimientos sociales, promotores y defensores de los derechos humanos como actores importantes para la formulación participativa de políticas, programas, planes y proyectos de Estado en atención a las problemáticas antes expuestas que deben ser reconocidas y tratadas desde el plan de Gobierno.

“ EL MODELO DE COOPERATIVAS ES UNA RESPUESTA PARA LAS COMUNIDADES QUE TENEMOS DE EXTREMA POBREZA EN EL PAÍS Y PODERLES CAMBIAR REALMENTE EL RUMBO DE SUS VIDAS ”

Ministra de Vivienda, Sra. Michelle Sol.

Durante el Encuentro Latinoamericano Por el Hábitat desarrollado el 29 y 30 de septiembre 2019 en la UCA por organizaciones sociales, la ministra Michelle Sol dijo que “el Ministerio de Vivienda conformado por el Fondo Social para la Vivienda, FONAVIPO, ILP y el Viceministerio de Vivienda trabajaran y apoyaran el tema de vivienda en el país”.

Asimismo, agregó que se está acercando al trabajo que desarrollan las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM) y adquiriendo compromisos para trabajar de la mano con FUNDASAL y FESCOVAM, “quiero reiterarles mi compromiso a cada representante de las comunidades que están aquí y las dos organizaciones sociales que trabajan en temas de vivienda y hábitat y agradezco a la Unión Europea por el apoyo que nos están dando, muy pronto, vamos a acompañar el proyecto de 352 viviendas en el Centro Histórico de San Salvador”. Acoto la Ministra Sol.

Mencionó que está ansiosa de poder adoptar la dinámica del trabajo cooperativista para el proyecto de la comunidad el Espino y de esta manera garantizar la estabilidad de estas familias “he venido a este Encuentro Latinoamericano por el Hábitat para enviar un mensaje a todas las familias que carecen de una vivienda y hábitat adecuado, que cuentan con mi compromiso y apoyo de las instituciones del Ministerio de Vivienda para acompañarlas en su lucha por una vivienda”. Concluyó Sol.



Ministra de Vivienda Michelle Sol durante su intervención en el Encuentro Latinoamericano.

“ ESTAMOS CONVENCIDOS QUE PARA PROMOVER LA VIVIENDA DIGNA Y ASEQUIBLE HAY QUE FORTALECER EL COOPERATIVISMO ”

Embajador de la UE, Andreu Bassols.

El embajador de la Unión Europea en El Salvador Andreu Bassols, acompañó a las organizaciones sociales en el Encuentro Latinoamericano Por el Hábitat desarrollado el 29 y 30 de septiembre 2019 en la UCA, dijo que es para la Unión Europea un gran honor asistir al encuentro y que hace dos años tuvieron la responsabilidad de seleccionar proyectos en el ámbito de la sociedad civil que podían aplicar e implementar en El Salvador, este proyecto de trabajo cooperativo para la vivienda pareció un proyecto muy interesante por varias razones:

1- Todos somos conscientes que la vivienda, el hábitat, la cantidad y calidad de vivienda disponible digna para los ciudadanos es y sigue siendo un problema importante en el país y Latinoamérica.

2- Podíamos contar con una organización de la sociedad civil como We Effect con una gran reputación internacional y que tiene el apoyo como Suecia con una larga trayectoria en estos temas.

3- Importantísimo contar con la colaboración de dos organizaciones de la sociedad civil como es FUNDASAL y FESCOVAM

4- Estamos convencidos en que uno de los elementos centrales para promover vivienda digna y asequible para la población era la posibilidad de crear y promover el asociacionismo cooperativo que tanto éxito ha tenido en algunos países y que sin embargo no tienen un desarrollo suficiente aquí en El Salvador.

Por estas razones, consideramos que este era un magnífico proyecto que merecía el apoyo de la Unión Europea y que podía aportar un valor agregado e importante, estamos muy contentos de trabajar con todos ustedes y recibir el apoyo del Ministerio de Vivienda y de tener esa posibilidad de desarrollar esas cooperativas aquí en el país para que tengan la posibilidad de hacer más proyectos de viviendas en El gran San Salvador y otras partes del país.

Nuestro objetivo es apoyar las políticas sociales y las políticas de seguridad, este solo es un proyecto, pero en las políticas de seguridad que estamos apoyando, es



Embajador de la UE Sr. Andreu Bassols en su intervención en el Encuentro Latinoamericano.

nuestro proyecto más importante en el país con 54 millones de euros.

También tenemos una vertiente urbanística y esta es la recuperación de espacios públicos porque desde el principio considerábamos que la recuperación de espacios públicos era muy importante para promover la seguridad y hacer que estos espacios fueran recuperados por la ciudadanía, las familias, los jóvenes, los niños.

Otro proyecto que estamos apoyando a través de una sección de nuestra cooperación es el apoyo a las municipalidades a las corporaciones locales es un proyecto de 3 millones de euros que tenemos con el consejo de alcaldes y con el Comité de Planeamiento del área metropolitana de San Salvador, de nuevo ahí, consideramos que hay una gran labor para concienciar en el ámbito del planeamiento del urbano para que la ciudad sea una ciudad para todos los ciudadanos.

Mejor vivienda, mejores ciudades para los ciudadanos, esto es un poco el sentido general de estas políticas que desde la Unión Europea estamos muy contentos de poder apoyar, el gran reto mundial es el cambio climático estamos en momentos decisivos importantísimos para cambiar el rumbo del planeta sostenible, sino lo conseguimos muchísimas cosas estarán en peligro y probablemente todo los demás retos como el de la vivienda el de las ciudades etcétera, serán retos marginales o retos menores comparados con la gran amenaza del cambio climático que puede tener características graves y distintivas.

LANZAN LA SERIE DE NOVELAS GRÁFICAS “SOMOS NÓMADAS” UNA FORMA CREATIVA DE REIVINDICAR LOS DERECHOS DE VIVIENDA Y HÁBITAT



Inauguración de la exposición “Somos nómadas” en La Casa Tomada.

Con el propósito de sensibilizar a la sociedad salvadoreña sobre la ausencia de Derechos Económicos Sociales y Culturales, específicamente en Hábitat y Vivienda; We Effect, FUNDASAL y FESCOVAM realizaron la presentación de la serie de novelas gráficas “Somos Nómadas” el 8 de octubre 2019 en la Casa Tomada en San Salvador con líderes y lideresas de cooperativas y organizaciones sociales nacionales e internacionales tales como la Fundación Gloria de Kriette, RTI internacionales, We Effect, Unión Europea, ACNUR, GLASSWNIG, CCESV.

“Somos Nómadas” retoma la realidad de tres casos denominados “Hojitas de Sauce”, “Una Champita en Venecia” y “Voces de la Paz”, estas describen las vivencias de las familias

en las comunidades de Santa Ana, San Salvador y La Paz reflejando las historias creadas en torno a la perseverancia de las personas organizadas para reivindicar sus derechos sobre la vivienda y el hábitat, así como las acciones de incidencia ante las instituciones del Estado para que cumplan con su compromiso de mejorar las condiciones de vida de las familias empobrecidas en los territorios.

Estas publicaciones gráficas brindan un importante mensaje de defensa de derechos humanos sobre la vivienda y el hábitat e inspiran a hombres y mujeres a continuar trabajando de manera organizada para fortalecer alianzas, fomentar el liderazgo propositivo y empoderamiento de las organizaciones en El Salvador.



Ernesto Saade autor de las novelas gráficas en la inauguración de la exposición “Somos nómadas”.

“ Escuchar la historia de gente luchadora en busca del bienestar comunitario, me animó a investigar y sistematizar sus experiencias en una novela gráfica ”

-Ernesto Saade-

El arquitecto y máster en ilustración y cómic Ernesto Saade, considera que educar y concientizar a través de la novela gráfica es una manera creativa con la que se puede trabajar con diferentes públicos bajo la educación popular, es decir de una manera sencilla pero profunda en el análisis de la realidad que viven las comunidades en temas de vivienda y hábitat que por ahora el Estado tiene una deuda histórica con las familias empobrecidas en El Salvador.

¿Qué te inspiró a escribir novelas gráficas sobre vivienda y hábitat?

Lo que me ha inspirado en realidad son las historias de la gente, por lo que las temáticas de vivienda y hábitat son solo una parte de estas historias de vida. Siento que a veces la condición social y económica dicta lo que es digno de ser contado y casi siempre estas son olvidadas y la gente no sabe que estas son verdaderas historias de superación, de voluntad, supervivencia y amor.

¿Por qué retomaste la realidad de la comunidad el Sauce Santa Ana, La Comunidad Venecia Soyapango San Salvador y ASPODEPAZ de La Paz?

A principios del proyecto de “fortalecimiento de organizaciones sociales” tuve la oportunidad de visitar comunidades de varios departamentos donde este tiene intervención y me permitió hablar con varias personas. Ahí me di cuenta que todos los lugares que visité tenían historias dignas de ser contadas y ninguna es más importante que otras; pero esta vez se describe la realidad El Sauce, Venecia y ASPODEPAZ.

¿Cuáles son los principales hallazgos que se reflejan en las publicaciones?

Algo en lo que todos han concordado es que de la adversidad salen las buenas ideas y nacen los verdaderos cambios en las vidas de las personas y las comunidades. También destaca la convicción de no poner la confianza en otro lugar más que en la fuerza interior de las personas.

Otro aspecto que se refleja es la importancia en la educación ciudadana y con ganas de organizarse a través del modelo de cooperativismo por ayuda mutua. Para las personas eso es el verdadero regalo, incluso más que los bienes materiales. Ellos atesoran el hecho de que se les ha enseñado a ser autónomos y a exigir sus derechos con propiedad.

¿Qué es lo que más te impacto sobre los casos sistematizados?

La verdad es que todo es impactante, ellos han pasado cosas que pueden drenar emocionalmente a cualquiera y ellos todavía tienen fuerzas y esperanzas para seguir. Fue muy difícil para mí escuchar sus historias y tratar de no derramar lágrimas.

También el hecho de que generalmente las personas me comparten historias en las que han logrado salir de crisis extremas, pero al ver las condiciones en las que siguen viviendo pareciera que aún siguen en la crisis. Esto me hace pensar que, aunque se ha hecho mucho desde FUNDASAL todavía queda demasiado por hacer.

¿Cuál es tu valoración sobre la estrategia de educar y sensibilizar sobre los temas vinculantes a los derechos humanos?

Creo que el conocimiento es desarrollo, así que la educación debe ser la piedra angular de todo proceso, donde las personas sean capaces de ser autosuficiente, que puedan replicar todo lo que han aprendido y que ellos sean actores principales en la lucha por un cambio verdadero en sus vidas.



ARTÍCULO 19

Declaración Universal de los Derechos Humanos

“ Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

”

Este periódico es un recurso informativo y de comunicación, creado en el marco de la ejecución del Proyecto:

“Fortalecimiento de organizaciones sociales para la construcción de sociedades democráticas por el derecho humano a la vivienda y hábitat adecuado en El Salvador”,

cofinanciado por la Unión Europea y We Effect. Ambos organismos respaldan y promueven la lucha de las organizaciones sociales y de familias salvadoreñas por la construcción social del hábitat, desde la equidad de género y la igualdad de derechos.

